

# LENTO CRECIMIENTO ECONÓMICO Y MÁS EMPLEO POCO DIGNO

POST SCRIPTUM\*

JOSÉ LUIS CALVA\*\*  
CÉSAR ARMANDO SALAZAR\*\*

En su Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero, John Maynard Keynes demostró que el nivel de empleo está determinado por el consumo y la inversión agregados, así como por las expectativas sobre el crecimiento de la demanda efectiva en el futuro inmediato (Keynes, [1936] 1965). A su vez, el incremento de la ocupación aumenta el ingreso disponible de los trabajadores, que tiende a incrementar el consumo y la inversión, estableciendo un círculo virtuoso de crecimiento económico y generación de empleos.

Con base en las evidencias empíricas mexicanas, en el trabajo original al que se refiere este post scriptum confirmamos que un crecimiento robusto y estable de la economía genera condiciones que permiten la creación acelerada de empleos dignos; mientras que un crecimiento económico lento e inestable crea condiciones para la proliferación de los empleos poco dignos o en condiciones críticas.

Ahora bien, durante el periodo 2019-2023, la economía mexicana solo creció a una tasa media de 0.67%, inferior al crecimiento demográfico (0.9% anual). Este decepcionante desempeño comenzó desde el primer año del gobierno de AMLO: el PIB inició su caída en el segundo trimestre de 2019, y acumuló cuatro trimestres consecutivos de contracción antes de que la Covid-19 llegara a tierra mexicana (INEGI, 2024a).

Pero en lugar de enfrentar la recesión desde 2019 mediante una oportuna política fiscal contracíclica, el gobierno de AMLO aplicó una política

\* Post scriptum al capítulo “Crecimiento económico y empleo digno” (Calva y Salazar, 2018).

\*\* Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

fiscal procíclica: recortando el gasto público en aras del cumplimiento de las metas de balance fiscal (Calva, 2022). Para colmo, cuando la Covid-19 pisó tierra mexicana y las medidas de distanciamiento social aceleraron la caída del PIB, el desplome de la economía se magnificó por la ortodoxia neoliberal en la política económica. De hecho, México asombró al mundo por la parquedad de sus programas fiscales de apoyo a los hogares durante la pandemia. Por ejemplo, en Estados Unidos los programas fiscales de emergencia destinados principalmente a los hogares –aplicados desde enero de 2020 hasta octubre de 2021– representaron el 27.9% del PIB: 25.5% con cargo directo al presupuesto y 2.4% del PIB mediante préstamos, participaciones en el capital social y garantías crediticias a empresas y bancos. En China representaron el 6.1% del PIB: 4.8% del PIB con cargo directo al presupuesto y 1.3% del PIB para el resto de los apoyos; y en Brasil representaron 15.4% del PIB: con 9.2% y 6.2% del PIB, respectivamente. En contraste, en México “las medidas fiscales en respuesta a la pandemia Covid-19” desde enero de 2020 hasta octubre de 2021 sólo representaron el 1.9% del PIB: 0.7% con cargo al presupuesto y 1.2% del PIB en microcréditos y garantías crediticias (véase FMI, 2021). Como resultado de la muy estrecha respuesta fiscal, la economía mexicana no solo se hundió más, sino que tardó más en recuperarse.

Examinemos ahora los efectos del decepcionante crecimiento económico sobre el empleo. Como marco general para su análisis presentamos los indicadores demográficos y ocupacionales del cuadro 1.

CUADRO 1  
MARCO DE INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y OCUPACIONALES

Variables	Cuarto trimestre 2018	Cuarto trimestre 2023	Diferencia absoluta	TMCA 2019-2023 (%)	Crecimiento acumulado 2019-2023 (%)
Población total	123,975,965	129,625,968	5,650,003	0.90	4.56
Población económicamente activa (PEA)	55,519,394	61,042,968	5,523,574	1.92	9.95
Ocupada	53,705,872	59,403,947	5,698,075	2.04	10.61
Desempleada	1,813,522	1,639,021	-174,501	-2.00	-9.62
Población no económicamente activa (PNEA)	37,355,033	39,796,775	2,441,742	1.27	6.54

FUENTE: Elaboración propia con base en INEGI (2024b).

Obsérvese que la población económicamente activa (PEA) creció 5.52 millones en el periodo 2019-2023, a una tasa media de 1.9% anual; y la

población ocupada creció en 5.7 millones de personas, a una tasa media de 2.04% anual. Además, la tasa de desocupación oficial aparece muy baja: de 2.7% en el último trimestre de 2023.

Pero detrás de estas cifras hay una realidad poco halagüeña. Para empezar, las tasas de ocupación en México están sobreestimadas y las tasas de desempleo se encuentran subestimadas. Esto es así por la definición de “persona ocupada” que, de acuerdo con el documento metodológico de INEGI, es aquella que en la semana de la encuesta se encuentra “trabajando por lo menos una hora o un día, para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada, con o sin remuneración”.<sup>1</sup>

Al comparar esta definición con la utilizada en otros países hay diferencias significativas. Por ejemplo, en Estados Unidos cuando una persona no obtiene remuneración solo se considera empleada cuando haya laborado al menos 15 horas en la semana de referencia (BLS, 2011). Otro ejemplo es España, donde la definición de ocupados no incluye a aquellos que no tienen remuneración (INE, 2011).

No es extraño, entonces, que en México las tasas de ocupación sean muy elevadas y las tasas de desocupación que publica el INEGI sean muy pequeñas.

Por ello, el propio INEGI ha elaborado un concepto complementario: el de población en condiciones críticas de ocupación. Este concepto se refiere a: 1) la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado; 2) la población que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo; y 3) la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos. En suma, se trata de trabajadores en condiciones críticas por su nivel de ingresos o por la duración de su jornada laboral.

Además, el INEGI elabora el concepto de población económicamente no activa (PNEA) disponible para trabajar (PNEA disponible). De acuerdo a su definición, se trata de aquellas personas que “en la semana de referencia no trabajaron, ni tenían trabajo, ni buscaron activamente uno, por considerar que no tenían oportunidad para ello, pero tienen interés en trabajar” (INEGI, 2024b). Es decir, se encuentran aquellos desocupados que han dejado de buscar empleo porque simplemente no han encontrado uno que les satisfaga.

En el cuadro 2 se incorporan los conceptos críticos sobre ocupación descritos arriba, que convierten en un mito las bajas tasas de desempleo existentes en nuestro país.

**CUADRO 2**  
**OCUPACIÓN, DESOCUPACIÓN Y EMPLEO EN CONDICIONES CRÍTICAS**

Años	Población económicamente activa (PEA) A	Población desocupada B	PNEA disponible C	Población en condiciones críticas de ocupación D	Empleo en condiciones críticas + desempleo E=B+C+D	PEA potencial F=A+C	Empleo en condiciones críticas + desempleo / PEA Potencial G=E/F*100
<i>Número de personas</i>							
2018	54,971,520	1,809,729	5,582,365	8,428,937	15,821,031	60,553,885	26.13
2019	56,594,987	1,980,439	5,661,709	10,641,678	18,283,825	62,256,696	29.37
2020	55,413,399	2,415,655	8,407,345	12,842,883	23,665,883	63,820,744	37.08
2021	57,530,657	2,364,792	7,869,939	14,330,311	24,565,042	65,400,596	37.56
2022	59,262,415	1,940,017	6,565,299	17,890,120	26,395,435	65,827,714	40.10
2023	60,585,344	1,688,960	5,226,150	18,778,106	25,693,216	65,811,494	39.04
<i>Variaciones acumuladas</i>							
2019-2023	5,613,824	-120,769	-356,216	10,349,169	9,872,185	5,257,609	n.a.
<i>Tasas medias de crecimiento anual (por ciento)</i>							
2019-2023	1.96	-1.37	-1.31	17.38	10.18	1.68	n.a.

FUENTE: Elaboración propia con base en datos de INEGI (2024b).

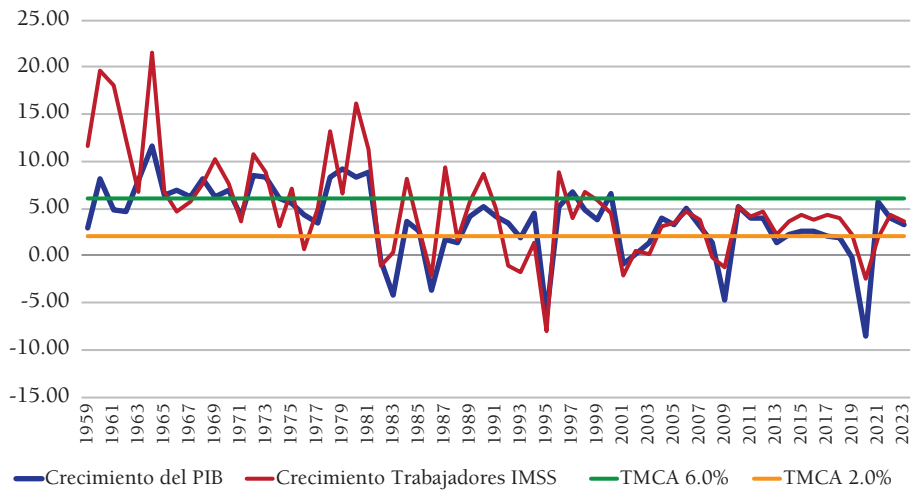
Obsérvese en el cuadro 2 que la población en condiciones críticas de ocupación aumentó en 10,349,169 personas en el periodo 2019-2023, mientras que la población ocupada solo se incrementó en 5,698,075 personas (véase cuadro 1). Si sumamos los ocupados en condiciones críticas con los desempleados y la PEA potencial, la población en condiciones precarias o en el desempleo abierto o encubierto aumentó 9,872,186 personas en el quinquenio, mientras que la tasa agregada de empleo en condiciones críticas y de desocupación abierta o encubierta pasó de 26.1% en 2018 a 39% en 2023.

Finalmente veamos lo que ocurrió con el número de trabajadores inscritos en el IMSS: su incremento en quinquenio 2019-2023 fue de 1,857,426 personas. Este incremento aparentemente sorprendente es atribuido en parte a la reforma laboral sobre el outsourcing, que trajo consigo la formalización de empleos escasamente calificados. Pero también hay que recordar que durante el sexenio 1983-1988, con un crecimiento económico de apenas 0.18% anual, el número de trabajadores inscritos en el IMSS aumentó 2,018,522 personas, aunque durante este sexenio solo se crearon 508,200 nuevos empleos remunerados (véase el capítulo 1 de este libro).

Además, hay un dato duro menos circunstancial: cuando estaba en operación la estrategia de desarrollo económico liderado por el Estado, aplicada en nuestro país a partir del gobierno de Lázaro Cárdenas, el producto

interno bruto (PIB) creció a tasa media anual de 6.5% en periodo 1959-1982, y el número de trabajadores inscritos en el IMSS creció a tasa media anual de 8.9% durante igual periodo (véase gráfica 1).

GRÁFICA 1  
CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB Y DEL TOTAL DE TRABAJADORES  
ADSCRITOS AL IMSS: 1959-2023



FUENTE: Elaboración propia con base en: INEGI (2015); Nafinsa (varios años) y STPS (2024).

En contraste, durante los casi siete sexenios transcurridos entre 1983 y 2023, de operación de la estrategia de desarrollo económico guiado por el mercado, el PIB sólo creció a una tasa media de 2.3% anual y el número de trabajadores inscritos en el IMSS apenas creció 2.9% anual, como puede verse también en la gráfica 1.

REFLEXIONES FINALES

En suma: la estrategia de desarrollo económico guiado por el mercado –aplicada desde el gobierno de MMH hasta el gobierno de AMLO, con variantes de izquierda y de derecha dentro de los límites de esta estrategia basada en las políticas económicas que John Williamson sintetizó en el Consenso de Washington (Calva, 2022)– no ha arrojado buenos resultados en términos de crecimiento económico y, en consecuencia, en términos de generación de empleos dignos.

Cuando no existen condiciones de crecimiento económico sostenido en México crece el empleo no digno, es decir la ocupación en condiciones

críticas. Ante la falta de un seguro de desempleo o políticas públicas de apoyo para las personas desocupadas, y ante la necesidad de una actividad económica remunerada, las personas buscan emplearse sin importar la naturaleza precaria de la actividad que realizan.

Por eso, la precariedad del mercado de trabajo mexicano es un resultado intrínseco a la estrategia de desarrollo económico guiado por el mercado aplicada en México desde 1983 hasta el presente.

Para ingresar a un nuevo círculo virtuoso de crecimiento acelerado del PIB y del empleo digno es necesario poner punto final a la estrategia económica basada en las prescripciones del Consenso de Washington; y pasar a una versión 2.0 de nuestra ancestral estrategia de desarrollo económico liderado por el Estado, cuyos instrumentos primordiales de política económica para el siglo XXI se analizan en esta colección de libros.

## NOTAS

<sup>1</sup> Desde luego, el concepto de desocupación excluye a quien está “ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica”, así como a “los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo” INEGI (2024b).

## BIBLIOGRAFÍA

- BLS (2011), *News Release*, May, 6, en: [www.bls.gov/news.release/pdf/empisit.pdf](http://www.bls.gov/news.release/pdf/empisit.pdf)
- Calva, José Luis y Salazar, César (2018), “Empleo digno y crecimiento económico”, en Calva, José Luis (coord.), *Políticas de empleo digno y superación de la pobreza*, México: Juan Pablos Editor, Consejo Nacional de Universitarios y Universidad de Guadalajara, en: <https://www.consejonacionaldeuniversitarios.mx/politicas-de-empleo-digno-y-superacion-de-la-pobreza/>
- Calva, José Luis (2022), “Neoliberalismo económico en el gobierno de AMLO y escenarios económicos de futuro”, en Nava Bolaños, Isalia y Sánchez Vargas, Armando (coords.), *Nuevos horizontes económicos*, México.
- FMI (2021), *Monitor Fiscal, Fiscal Monitor Database of Country Fiscal Measures in Response to the COVID-19 Pandemic, October 2021*, Washington, en: <https://www.imf.org/es/Publications/FM/Issues/2021/10/13/fiscal-monitor-october-2021>
- INE (2011), *Notas de prensa*, 29 de abril del 2011, en: [www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0111.pdf](http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0111.pdf)
- INEGI (2015), *Estadísticas históricas de México*, México.
- INEGI (2024a), *Sistema de Cuentas Nacionales Base 2018*, en: <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/default.aspx?tm=0>

INEGI (2024b), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, en: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>

Kynes, John Maynard [1936] (1965), *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, México: FCE.

Nafinsa (varios años), *La economía mexicana en cifras*, México.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) (2024), *Estadísticas del sector*, en: [http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/302\\_0057.htm?verinfo=2](http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/302_0057.htm?verinfo=2)